



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.874 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ALEX ORTIZ
VALLEJOS Y ANGÉLICA OSSES
MONTOYA.

Laja, 01 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 79 y N° 80 de fecha 31.05.2016, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, cometido funcionario a Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas y Angélica Osses Montoya, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Curso Gestión del Recurso Humano en Atención Primaria de Salud, el 01 de junio de 2016, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)